

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

Doña MÍRIAM NOGUERAS i CAMERO en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Después de las declaraciones de la Ministra de Defensa en relación a que las inversiones en programas de armamento suponen "gasto social",

¿En los Presupuestos Generales del Estado va a incluir las inversiones en programas de armamento como "gasto social" junto a las partidas sociales como sanidad, educación, empleo o pensiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de diciembre de 2018



Míriam Nogueras i Camero
Diputada PDECAT